

## ACTA DE FALLO

LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. I3P-SDAPA-035/2026  
CONTRATO N.º SDAPA-GP-R33-IRA-ALC-014/2026

En la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., siendo las **09:00** horas del día **19 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, se reunieron en la Sala de Juntas del SIDEAPA (ubicadas en Av. Victoria 544 Norte, Col. Centro de la Ciudad Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35000), los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta, para celebrar el Acto en el que el SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO., comunica a los participantes, la resolución basada en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de las propuestas recibidas en el acto público celebrado el 17 de SEPTIEMBRE del 2026.

El acto fue presidido por el **Ing. Marco Antonio Castruita García**, Encargado de Licitaciones, quien actúa a nombre y representación del Ing. Luis Fernando Uc Nájera, Director General del SIDEAPA, para dar a conocer el fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas, el cual se emite con fundamento en la Ley de Obra Pública Y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, expresando que el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., después de haber realizado la evaluación de acuerdo con la normatividad vigente, y de conformidad con el Dictamen, determina adjudicar el contrato a la persona física **JOSÉ CARLOS TORRES MARTÍNEZ** Quien presentó la propuesta por un importe de **\$2'583,838.91 (Dos Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos 91/100 M.N.)**, cantidad que No incluye el IVA, considerando que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y resultando su propuesta económicamente más conveniente para el SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación del Contrato No. **SDAPA-GP-R33-IRA-ALC-014/2026**, y conforme a lo estipulado en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Contrato correspondiente deberá ser firmado el **21 DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

Las fechas establecidas para el Inicio y termino de los trabajos queda establecido:

| OBRA                                                                                                                                                                     | FECHA DE INICIO           | FECHA DE TERMINACION     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| "REHABILITACIÓN DE COLECTOR POR CALLE LEON H. LEANDRO VALLE, CORAL Y DIAMANTE CON TUBERÍA DE 18", 12" Y 8" DE DIÁMETRO ENTRE DENEVOLA Y DIAMANTE, COLONIA LA ESPERANZA." | 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 | 20 DE NOVIEMBRE DEL 2026 |

Así mismo, la empresa adjudicataria del Contrato posterior a la firma del mismo deberá presentar las fianzas de garantía de cumplimiento de contrato y del respectivo anticipo, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Obra Pública Y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

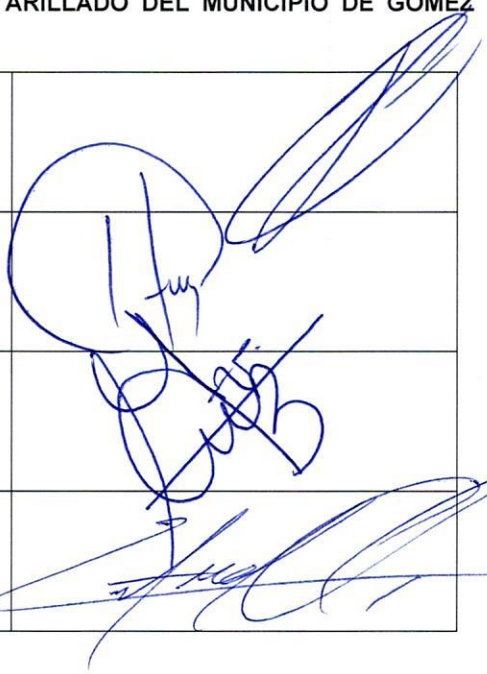
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **09:20 horas**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y cuadro de recepción de documentos que forman parte del mismo, el día que lleva por fecha.

## ACTA DE FALLO

LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. I3P-SDAPA-035/2026  
CONTRATO N.º SDAPA-GP-R33-IRA-ALC-014/2026

### FIRMAS:

POR EL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.:

|                                                                               |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA<br>DIRECTOR GENERAL.                             |  |
| ING. ENRIQUE URBINA ARREDONDO<br>SUBDIRECTOR TÉCNICO- OPERATIVO.              |                                                                                     |
| ING. TERESA VERÓNICA GALVÁN GÓMEZ<br>COORDINADORA PROYECTOS- PROGRAMAS.       |                                                                                     |
| ING. MARCO ANTONIO CASTRUITA GARCÍA<br>ENCARGADO DE LICITACIONES Y CONTRATOS. |                                                                                     |

### CONTRALORIA:

|                                                             |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| LIC. BEATRIZ M. DE LA GARZA SIFUENTES<br>CONTRALORA INTERNA |  |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|



**SIDEAPA**  
GÓMEZ PALACIO



**GÓMEZ PALACIO**  
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

## ACTA DE FALLO

LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. I3P-SDAPA-035/2026  
CONTRATO N.º SDAPA-GP-R33-IRA-ALC-014/2026

POR PARTE DE LOS LICITANTES:

|                                              |  |
|----------------------------------------------|--|
| JOSÉ CARLOS TORRES MARTÍNEZ                  |  |
| QUADRO CONSULTORÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V.     |  |
| SECO PROCESOS INTEGRADOS, S. DE R.L. DE C.V. |  |